



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0120 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 8 de abril de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo **"CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN SECTORES CAMPING, TRONCALES Y ALTO CAMIÑA, CAMIÑA"**, código BIP N° 40006519-0, por la suma de M\$ **137.719**, según el siguiente recuadro:

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2020 M\$	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	Gastos Administrativos	1.026	0	1.026
F.N.D.R.	Obras Civiles	136.693	0	136.693
<b>TOTAL</b>		<b>137.719</b>	<b>0</b>	<b>137.719</b>

El proyecto contempla la construcción de muros de contención, en los siguientes sectores: Camping 153,41m, más 31,68 m. de sobre muros con 5 m2. de escaleras; en Troncales 148,08 m. de muros y 12 m2. de escaleras; y, en Alto Camiña se deben demoler 14 m. de muros en malas condiciones y construir 34,65 m. de muros y 43,49 m. de sobre muros, además de 3 m2. de escaleras.

Conforme se solicita en Of. Ord. N° 343 del Sr. Intendente Regional de fecha 27 de marzo de 2020, más lo expuesto en sesión virtual de pleno, por la Jefa de División de Presupuesto e Inversión Regional y la unidad técnica Municipalidad de Camiña.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 13 de abril de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**